

EL FARO

REVISTA QUINCENAL DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS Y MAGNÉTICOS

Todo efecto
reconoce una causa.

Todo efecto inteligente
acusa una causa inteligente.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Sevilla, UN REAL al mes.—Península, Ultramar y Extranjero, CUATRO REALES, trimestre adelantado.

SE PUBLICA

LOS DIAS 10 Y 25

DE CADA MES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En su imprenta, Airo 7, y en la administracion Lázaro 10.

QUIENES SON LOS CRISTIANOS

Decíamos en nuestro número anterior, al contestar á *El Mensajero Cristiano*, que nos congratulábamos de que él se hubiera encargado de continuar y sostener la discusión que habíamos iniciado con su cofrade de Madrid *El Cristiano*, ya que este había guardado silencio en una cuestión tan importante; y añadíamos que nos encontrábamos dispuestos á probar por la razón, la lógica, los adelantos científicos y los textos sagrados mismos que el cristianismo—si ha de ser la religión de la ciencia y del porvenir—se encuentra en oposición con las religiones positivas en general y en particular con los dogmas que el catolicismo y el protestantismo sostienen como base de sus doctrinas.

Y, puesto que *El Mensajero* no se hace cargo de nuestras palabras y no trata tampoco de refutar nuestros argumentos, contentándose solo con decir que *no son tan exactas como se suponen* nuestras afirmaciones, sometemos al juicio de los lectores de EL FARO un trabajo que haga ver

de parte de quien está la exactitud y la verdad.

Acontece con el Catolicismo y el Protestantismo lo propio que con todas las teogonías y religiones positivas, que solo pueden encontrar adictos entre los que se amoldan á las imposiciones de una a ciega é incondicional, que les impide notar lo absurdo que es tomar la Biblia como conteniendo *la suma y esencia de todo saber útil y posible para el hombre*; máxima sostenida por Tertuliano y San Agustín y defendida por los protestantes.

El temor de que la crítica severa y la razón libre y sin trabas averigüe que no es producto de la Verdad y de la Sabiduría infinita, lo que solo es debido á las circunstancias, á la falta de civilización ó á las conveniencias sacerdotales, lleva á los sacerdotes á recomendar la necesidad de la fe y á sentar un principio que por sí solo basta á desechar como atea la doctrina que lo sustenta; este principio es el de la predestinación y el fatalismo, desde que ellos confiesan que la fe es un don que ni se compra ni se adquiere, y que solo pue-

den ser salvos aquellos que han sido favorecidos por el cielo con tan precioso como necesario don. Esta y no otra es la razón que hace que católicos y protestantes prediquen una fe ciega en sus palabras, entorpeciendo de este modo el ejercicio de la razón y de la inteligencia y anulando las investigaciones en el orden moral y científico, en el mero hecho de que ya tiene la razón un límite infranqueable en las sagradas escrituras.

No sabemos si alegrarnos ó condoler-nos al preferir la fe racional que nos alienta, á la fe ciega é incondicional que nunca hemos poseído; pero los adelantos y progresos humanos debidos á los que rompiendo el dique de imposición de la fe ciega, han seguido el camino del raciocinio y de la investigación, nos hablan muy alto en favor de la primera y desde luego no podemos por menos de acoger la que nos dicta nuestro afán por el estudio.

Sentado ya como punto de partida que no admitimos como artículo de fe, sino aquellas cuestiones que no rehuyen el escarpelo de la ciencia y que no evitan el análisis de la razón, entraremos en materia.

Con objeto de facilitar la inteligencia y aclaración en este asunto, debemos dividirlo en tres puntos, los que iremos desarrollando sucesivamente; en su consecuencia nos proponemos:

1.º Demostrar que es imposible tomar, no ya como la palabra de Dios, sino como inspiración suya lo contenido en el Antiguo y Nuevo Testamento.

2.º Probar que repugna á los atributos de Bondad, Justicia, Misericordia y Sabiduría infinitas, que en Dios confesamos y admitimos, los dogmas del Pecado Original, del Demonio, de las penas eternas y de la Divinidad de Jesús.

3.º Enseñar lo que en verdad constituye la doctrina de Jesús y quienes son los que la siguen.

Tócanos hoy ocuparnos del primer punto.

Todos los pueblos han tenido y tienen sus libros religiosos que han atribuido á la intervención directa de Dios por medio de sus elegidos y profetas. Los libros sagrados, llámense Vedas, Puruanas, Koran, Zend-Avesta, Edda ó Tao-te-king, han llovido del cielo.

Pero de todas las revelaciones conocidas, ninguna aparece mas llena de inexactitudes científicas, errores históricos, contradicciones cronológicas y actos inmorales, como los libros que impropriamente se atribuyen á Moisés.

Esto, sin duda, reconoce por causa el haber tomado á la letra y como hecho real los mitos solares, las fábulas mitológicas y las enseñanzas parabólicas de que se componen los libros sagrados, y haber atribuido el carácter de código divino á leyes humanas promulgadas con arreglo á las necesidades, adelanto y carácter del pueblo judío.

Nada por si solo nos enseñaría el hecho de que el caudillo hebreo fué educado en la corte de los Faraones, para darnos á conocer que de los sacerdotes egipcios tomó este sus enseñanzas y doctrinas, si no viéramos el inmenso parecido que estas guardan con las distintas tradiciones religiosas que se veneraban en los pueblos anteriores al pueblo de Israel y muy particularmente con el culto de Baco y de Isis.

Bastará indicar á este propósito ciertos pasajes bíblicos que ponen de relieve el plágio llevado á cabo por los autores de los libros del Antiguo Testamento.

- | | |
|---|--|
| <p>1.º Los antiguos poetas señalan el Egipto como patria natal del primer Baco, el que fué espuesto á la corriente del Nilo.</p> <p>2.º Baco fué llevado á un monte llamado Nisa.</p> <p>3.º Una diosa ordena á Baco que vaya á destruir una nación bárbara.</p> <p>4.º La curiosidad de una muger, llamada <i>Pándora</i> es fatal al género humano.</p> <p>5.º Baco dá una ley escrita sobre dos tablas de mármol, divide las olas del Mar Rojo á derecha é izquierda para que pase su ejército.</p> <p>6.º El río <i>Oronte</i> suspende su curso en favor de Baco.</p> <p>7.º Baco detiene la carrera del sol y de la luna.</p> <p>8.º Filemon y Bausis, en Atrigia, dán á los dioses la hospitalidad que una poblacion cerca de Tiane les niega; los dioses en consecuencia cambian la miserable cabaña de Filemon en un templo y el pueblo en un lago.</p> <p>9.º Los libros griegos nos presentan á Agamenon queriendo sacrificar á su hija Ifigenia, pero los dioses enviaron una cierva para que fuese sacrificada en su lugar.</p> <p>10. Niobe es cambiado en estatua de mármol.</p> <p>11. Los trabajos de Hércules.</p> <p>12. Hércules vendido y burlado por una muger.</p> <p>13. El asno de Sileno habla.</p> | <p>1.º A Moises se le señala el mismo lugar de nacimiento y también es arrojado al Nilo.</p> <p>2.º Moisés sube al monte <i>Sinai</i> (<i>Sinai</i> anagrama de Nisa)</p> <p>3.º Moisés recibe de Dios la misma mision.</p> <p>4.º La misma falta en una muger llamada <i>Eva</i> hace que el género humano pierda su dicha.</p> <p>5.º Moisés escribe también su ley sobre tablas de piedra y atraviesa al mar Rojo á pie enjuto con todo su ejército</p> <p>6.º El Jordan detiene el suyo en favor de Josué.</p> <p>7.º Josué hace lo propio.</p> <p>8.º Los plagarios judios al copiar esta fábula lo hacen de la manera mas obscena é infame; dicen que los habitantes de la ciudad de Sodoma quisieron violar á dos ángeles y Sodoma es cambiada en un lago.</p> <p>9.º Los judios nos dicen que Abraham quiso inmolár á su hijo y que Adonai envió un cordero para que lo sacrificase en su lugar.</p> <p>10. La muger de Loth fué cambiada en estatua de sal.</p> <p>11. Los propios de Sanson.</p> <p>12. Sanson vendido y engañado por una muger.</p> <p>13. Lo propio hace la burra de Balaam.</p> |
|---|--|

Debemos dejar consignado que los mismos testos nos demuestran que Moisés no fué el autor de todos ellos, lo que queda probado con solo considerar que en el Deuteronomio nos habla Moisés de su muerte y de la manera como fué enterrado. (1) En el mismo Deuteronomio ordena al hermano que se case con la cuñada (2), cuando con anterioridad habia prohibido esto mis-

mo en el Levitico (1). El Pentatéuco no es de Moises, pues este libro, que no fué conocido hasta el remado de Josias por haberlo encontrado en el fondo de un cofre, el sumo sacerdote Helcias (2), habla de hechos posteriores á su muerte. Sea Moisés ó cualquier otro impostor el autor de ellos, esto no hace al caso, pero conviene dejarlo consignado como prueba que no son producto de las conversaciones que Moisés sostuvo con Dios. De pasada diremos, que en la misma Biblia se encuentran testos que nos dicen bien claro que no fué Dios el que dictó la ley, sino los ángeles (3); esto á nosotros nos tiene sin cuidado, pero bueno es saber que Moisés, los Apóstoles y Pablo desmienten á los que presentan como argumento válido, el que no debe averiguarse el por qué de los hechos narrados en la Biblia, porque siendo Dios el autor ó el inspirador de ellos, que es lo mismo, á los mortales solo les toca obedecer y callar.

Con respecto al Nuevo Testamento, podemos decir lo propio que del Antiguo; pues peca de sabido que en los primeros tiempos del cristianismo existian multitud de Evangelios (4), y asimismo todo el mundo conoce la manera cómo el concilio de Nicea averiguó cuales eran los auténticos y cuáles los apócrifos ¡sorteándolos debajo de un altar! Bonito modo de hacer jugar la critica. Esta es la única seguridad de que dis-

(1) Levitico, cap. 18, v. 16.

(2) Reyes, cap. 22, v. 8.

(3) Exodo, cap. 20, v. 1.º—Hechos, cap. 7, v. 53.—Galatas, cap. 3, v. 19.—Hebreos, capítulo 2, v. 2.

(4) Escritores sagrados de tanta autoridad como S. Clemente Romano, S. Ignacio mártir, S. Justino y S. Clemente de Alejandria, citan en sus obras parages del Nuevo Testamento que no existen en los cuatro Evangelios que se reconocen como únicos auténticos.

(1) Deuteronomio, cap. 34.

(2) Deuteronomio, cap- 25, v. 5.

ponemos para reconocer la autenticidad de los cuatro que componen el Nuevo Testamento. La historia profana nos pone de relieve que el poder imperial de Constantino, influyó en las decisiones de este concilio, tanto como la inspiración del Espíritu Santo.

Hasta aquí la confianza que pueden merecernos los libros sagrados; veamos ahora la clase de Dios que inspiraba á Moisés y á los profetas, para lo cual no basta hacer mención de algunos relatos Bíblicos.

(Continuará).

JULIO FERNANDEZ MATEO.

EL PROCESO DEL PAPA

VII.

(Conclusion.)

Extracto del discurso de M. Guizard, abogado defensor del conde Girolano Mastai, sobrino de Pio IX y promotor del proceso.

«M. Guizard lee algunos pasajes de la obra acriminada y los critica. Según su opinión, tales escritos deshonoran la república de las letras y las letras de la República. Reconoce á la historia el derecho de levantar la piedra de la tumba; justifica que las citas de los historiadores nombrados por M. Delatre están acordes con los hechos puestos en juego en la novela; concede puede haber habido algunos Papas, de los cuales se haya encontrado algo que decir; pero que Pio IX no es de estos. Pio IX ha sido objeto del afecto y de la adhesión de la condesa de Espaur; pero aquello era un cariño puro; aquello era una devoción desinteresada.

En Francia es en donde menos debería atacarse á Pio IX. Cuando á la Francia sobrevinieron desastres (alude á las inundaciones de Tolosa), Pio IX envió diez mil francos; Garibaldi, de quien el abogado contrario ha hablado, no envió más que cuatro mil.

M. Guizard olvidaba que la Francia envió cada año un millón y medio á Pio IX para el dinero de S. Pedro, mientras que Garibaldi no ha

recibido nunca dinero alguno de la Francia viniendo en cambio á batirse por ella.

El abogado del conde Mastai cita á Cavaignac, que pidió á Pio IX su bendición, y á M. Thiers, que había aceptado el título de canónigo honorario de S. Juan de Letran. También habló de La Cordaire y de Montalembert, que han hecho el elogio del último Papa.

«Y vosotros, señores, dice M. Guizard dirigiéndose á los jueces, vosotros mismos habeis ido á arrodillaros en la catedral de Montpellier cuando la noticia de la muerte de Pio IX llegó aquí. Vosotros habeis tributado públicamente homenaje á este papa, vosotros no podeis hoy contradeciros.»

M. Guizard sostiene que ha habido calumnia cuando se ha tratado á Pio IX de adúltero, cuando se le ha tratado de asesino, y cuando se le ha tratado de monedero falso. Hace constar que no se ha producido ningun argumento respecto á esta cuestión de la moneda falsa.

El abogado del conde Mastai acaba leyendo varios artículos que M. Leo Taxil ha escrito contra la magistratura que considera como una potencia enemiga, porque los magistrados en general, están dotados de sentimientos religiosos.

M. Leo Taxil, dice, espera que, haciendo alargar este proceso, acabará teniendo por jueces magistrados nuevos, nombrados despues de lo que los republicanos dicen de la reforma de la magistratura. Pero desde ahora yo digo á estos jueces futuros, para en caso de que nosotros tuviésemos que presentarnos ante ellos, que si dejasen á Leo Taxil sin castigo, sin la indemnización que se pide, tendríamos que dar cuenta de su fallo á un Juez que es su soberano, y del cual no puede escaparse ninguno: este juez de los jueces, es Dios.

RÉPLICA DE M. DELATRE.

M. Delatre pide se le dejen expresar tres conceptos que le han sugerido las palabras de M. Guizard.

1.º Toma acta de lo que el abogado de la parte contraria ha reconocido que la obra acriminada concordaba con los testimonios de los historiadores italianos y que por consiguiente la novela *Los amores secretos de Pio IX*, con todo, y ser novela, tiene un carácter histórico.

2.º Ya que se han invocado los testimonios

de Lacordaire y de Montalembert, es bueno recordar lo siguiente:

El padre Lacordaire, general de los Dominicanos, ha declarado, antes de morir, que el gobierno de los estados de la Iglesia era el peor de los gobiernos, y que los periódicos católicos de Roma y de París patrocinados por Pío IX, eran «la más grande insolencia que haya podido ser autorizada en nombre de la iglesia.»

El Conde de Montalembert, el fogoso católico, ha reconocido que había aprendido demasiado tarde á conocer el carácter del Papa; ha autorizado (esto es histórico) á un periódico francés para reproducir los términos en los cuales había expresado su sentimiento de haber contribuido á la ocupacion de Roma y al enderrocamiento de la república por las armas francesas. «Yo miro, como un castigo de Dios, había dicho al director del periódico francés, la cruel enfermedad que me tiene sumido en el lecho del dolor, por haber cooperado á la expedición de Roma.»

3.º Si no hemos insistido en nuestras acusaciones de monedero falso, es que en esta cuestión no valía la pena de insistir. Es tan cierto lo que decimos que, en el caso final, contra lo que nosotros esperamos, de tener que pagar los doscientos mil francos que nuestros adversarios nos piden, si trajéramos este dinero en monedas de Pío IX, el mismo defensor del conde Mastai no las querría. Esta es nuestra mejor respuesta.»

Una explosión de risas de aprobaciones acogieron esta salida.

ABUSOS DE AUTORIDAD.

Calificamos así el inaudito acto de arbitrariedad cometido por el comandante del penal de Tarragona, porque no nos atrevemos á dar á este hecho el calificativo que en realidad se merece.

Segun nos hacen saber nuestros correligionarios de Tarrasa, el jefe del penal de Tarragona ha dispuesto que sea cargado de cadenas uno de los presos entregados á su custodia.

Cualquiera, al leer esta noticia, pensará tal vez que de este modo se trató de ahogar algu-

na conspiración dentro del penal, ó que por este medio se trató de castigar uno de esos hechos punibles que un día y otro se realizan en los establecimientos penales de España.

No, no ha sido ni una cosa ni otra.

El preso que se ha hecho digno de este castigo cometió un delito no previsto en el código penal. Por ser *espiritista* y habérsele cojido, como cuerpo de tan *horrible delito*, un ejemplar del semanario espiritista *La Luz del Porvenir*, se hizo merecedor del expresado castigo, que, dada las circunstancias, no puede menos de recordarnos los tiempos inquisitoriales y las penas bárbaras de aquellos tiempos de intolerancia en que se trataba de esclavizar el pensamiento humano torturando y instando el cuerpo.

Sabemos que la *persuasión cristiana* del capellan de dicho penal ha sido lo que ha impulsado al jefe del establecimiento á convertirse en un émulo digno de los secuaces de Torquemada.

Unimos nuestro ruegos y súplicas á los de nuestros colegas que del asunto se han ocupado, para que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia impida que la ley y sus ejecutores se conviertan en instrumentos de los verdugos de la razón.

LAS PENAS ETERNAS

I.

Dios de bondad soberana,
De quien todo bien emana,
Que irrádía en la inmensidad;
Tú que gobiernas los mundos
En tus secretos profundos
Por toda una eternidad.

Dios que solo conocemos,
Por las bondades que vemos
Nacer en nuestro redor;
Que nos dá todas las cosas,
Las mugeres y las rosas,
Dulce, ¡potente Señor!

Por quien la tierra germina.
Por quien el sol ilumina
Y el firmamento también.

Cuando la noche descende
Sus ramilletes enciende
De estrellas que en él se ven.

Es verdad, Padre amoroso,
Que tú seas rencoroso,
Iracundo y vengador?
Que tus pobres criaturas
Sumidas en la tristura
Deban temer tu rigor?

No será, Padre, bastante
Que tus maravillas cante
Y adore la humanidad?
Y que el hombre justo y bueno
Sea sensible al mal ageno
Y ejerza la caridad?

No podrá ganar el cielo
Sin ese tupido velo
De ciega superstición?
Condenado en tu juicio
A sempiterno suplicio
Sin jamás hallar perdon?

É inflexible en tu venganza
Reusarás toda esperanza
Al maldito que pecó?
Y á sus súplicas y llanto
Y á su amargura y quebranto
Responderás siempre: nó?

¡Oh Dios Padre, á quién adoro,
Á quien amo, á quien imploro
Sin tus furiosos temer,
¿Podrá tu mano paterna
Castigar con pena eterna
Las flaquezas de mi ser?

No; que toda inteligencia
Se prosterna en tu presencia
Y proclama tu equidad;
Y si un perverso te ofende
¡Ay! tu clemencia le tiende
Una mano de bondad.

II.

Mas quién castigará los criminales

Si negais los eternos sufrimientos?
Como espiarán sus faltas los mortales,
Si no sufren del infierno los tormentos?
Qué pena imponéis á tantos males?
Queréis saberlo? Los remordimientos.

Contais por nada la conciencia humana
Y el rigor inflexible de su pena?
La veis luchando-diligencia vana
Llevando á todas partes su condená,
Ligándose el pesar al alma insana
Como se liga al cuerpo la gangrena.

Ninguno es vencedor de su conciencia,
Ni escapar puede del remordimiento.
En vano el criminal, en su demencia,
Afecta en sus miradas el contento,
Y en su frente el desden de la insolencia,
Mientras su seno es presa del tormento.

Bajo el dedo de Dios todo se espía,
Sin castigar la carne que no siente
El alma sola debe ser el guía
De toda accion; la carne es inconsciente;
El alma sola llegará algun día
Que se halle con su crimen frente á frente.

Dios advierte, corrige y vivifica
Por un dolor moral, que no es eterno,
Por un vivo pesar, que mortifica,
Más que todas las penas del averno;
El remordimiento ¡ay! nos purifica
Más que los fuegos todos del infierno.

Ninguno escapar puede de esa llama,
Que más nos quema que metal fundido;
En vano, en vano su mirada inflama
De impudente desden el pervertido.
Padece; en su interior se pasa un drama,
Que representa el crimen cometido.

El castigo exaspera; no corrige:
Preguntad lo que siente al presidiario:
Ódio y rencor al juez, á quien maldice,
Mientras que, con instinto temerario,
Se burla del castigo que le aflige;
Y medita vengarse en su contrario.

Valjean, de Victor Hugo, es buen testigo,
Que de la cárcel sale más malvado:
Pero un bendito Obispo le dá abrigo
Y encubre sus maldades, apiadado
Y arrepentido entónces el mendigo,
Llora su crimen, trabaja y es honrado.

Compasion, enseñanza al delincuente
Odiemos la maldad, y no al culpable:
Bajo el amparo de un amor vehemente
Sienta nuestra influencia saludable:
Alcanza más el amor que es indulgente
Que el miedo del castigo perdurable.

III.

Un Dios de amor que ilumina:
No un vengador que conmina
Con sufrimientos sin fin,
Es el Dios de la conciencia,
Es el Dios de la clemencia
Es el Dios de

JUAN MARIN.

MISCELÁNEA

Dice *El Linares*:

«Llega á nuestras noticias por conducto fidedigno, un hecho reciente que revela hasta qué extremo se olvida la moral cristiana, por aquellos que tienen la mision de difundirla.

En Granada, parroquia de San Cecilio, una infeliz mujer desvalida, tuvo necesidad de obtener de aquel párroco copia de una partida de bautismo, para lo cual le entregó el papel donde debía estenderse, pero el referido párroco á pesar de tan patente miseria, le exigió sus derechos consistentes en dos á cuatro reales, y por más que le suplicó la infeliz tuviera en cuenta su estremada necesidad para que se los condonase, poniéndole de manifiesto dos prendas que llevaba á empeñar para poder comer aquel día, prendas que eran de insignificante valor, (una chaqueta y una camisa), el padre de la iglesia le obligó á que las dejara en su poder hasta tanto que le llevaba el importe de sus derechos.

Hechos como este, relajan y destruyen por su base la primera de las virtudes cristianas, la caridad.»

Estamos conformes con lo que el colega dice,

pero debió conocer *El Linares* que dentro del catolicismo no se mueve una hoja sin la voluntad del que paga.

De *El Motín*:

«Un cura (con perdon sea dicho) de un pueblo de la provincia de Guadalajara, ha tenido una ocurrencia, si es cierto lo que se nos dice, de p y p y doble.»

Ha dividido la iglesia en localidades. Las de preferencia, palcos, como diríamos en un teatro, son para los vecinos que pagan seis fanegas y media de trigo por honras fúnebres; las de primera clase, ó butacas, para los de tres fanegas; las de segunda, ó delanteras de anfiteatro, para los de fanega y media, y las de tercera, ó entrada general, para los que dan ménos ó no dan nada.

Y que lo lleva con un órden, y anda con un ojo, que ya, ya. Lo mismo es colocarse algun vecino en sitio que no le corresponde, el acomodador, digo, el cura, se llega á él, lo coje de un brazo y lo lleva al que le pertenece, ó lo pone de patitas en la calle, si se resiste.

El mejor día dá funciones de moda, con todo el aparato que su argumento requiere.

«Son muy célebres estos presbíteros.»

Examinado este individuo por el tribunal competente, ha merecido la calificación de *Notablemente aprovechado*.

Con mucha *de requetejusticia*. ¡Vaya!

Como que es llevar al último límite el aprovechamiento: sí, señor.

En Valencia ha ocurrido un suceso que debe hallarse á estas horas bajo la accion de los tribunales y servir de escarmiento á los crédulos en materia de específicos. Una señora, vecina de la calle de Lepanto, que se hallaba enferma, tomó por recomendacion de un sacerdote que frecuentaba la casa, un medicamento que llamaba *el Papias* y que el mismo eclesiástico vendía. La familia se lo administró á la paciente y esta, á pesar de venir de tan buena mano tal remedio y de no haber tomado más que una sola cucharada, espiró al día siguiente en medio de crueles sufrimientos.

Leemos en *El Globo*:

«Un suceso extraordinariamente dramático ha ocurrido poco ha en Ragusa (Dalmacia).

Un sacerdote que oficiaba en la catedral ha sido asesinado delante del altar por una joven que, abalanzándose á él, dióle cinco puñaladas.

Dicho sacerdote pertenecía á la orden de los jesuitas.

La emocion producida por ese asesinato es indescriptible.

Todas las simpatías han sido favorables á la joven, de la cual se ha dicho que tenia serios motivos para realizar aquel acto.

La policia ha tenido que tomar varias medidas á fin de impedir las agresiones con que eran amenazados los jesuitas.»

* * *

De *El Alabardero*:

¡Alza, Pili!

«Ha sido preso en Segorbe, y conducido á Castellon, un fraile francés indocumentado y de sospechosa conducta, que se presume sea el Estéban Casimire Mauranet, reclamado por las autoridades de Francia por atentados graves contra el pudor.»

¡Ca...ra...me...litos! ¡Y como abundan estos frailes que atentan á esas cosas!

¡Estaremos seguros?

Por si acaso, lectores, ¡ojo avizor, que el diablo las dispara!

* * *

Hace pocos dias murió en el pueblo de Pié de Concha una vecina.

Su hijo fué el encargado de preparar el entierro, que se verificó sin obstáculo alguno y oportunamente.

Pero llegó el 27 del pasado en que se celebraba en la iglesia no sabemos qué festividad, y estaba lleno el templo de devotos y devotas.

El cura párroco, D. Francisco Ortiz, que estaba diciendo misa, se puso á pronunciar la plática de costumbre, ¡y aquí del asombro y de la estupefaccion de todos los presentes al acto!

En lugar de escoger por tema de su discurso algun asunto tomado del Evangelio ó algun punto propio de la fiesta que se solemnizaba, el buen párroco, atendiendo más á sus intereses particulares que á los intereses de la religion del Crucificado, empezó á dirigir duras recrimi-

naciones al hijo de la difunta, afeando su comportamiento por no haberle pagado, en concepto de funerales, la cantidad arancelaria de quince duros á que ascendian. ¡A lo que estamos, tuerla!

No paró aquí la cosa. Como el interesado estaba presente, el buen cura le preguntó en alta voz si era ó no verdad lo que estaba diciendo.

El interpelado le contestó, despues de hacer la salvaded de que aquel sitio no era el más apropiado para dirigir tales reclamaciones, que todo lo que habia dicho era mentira.

Entónces el cura, con santa mansedumbre y lleno de evangélica humildad, se puso hecho un energúmeno y tiró las vinageras, el misal, el bonete y todo lo que encontró á mano.

Asi se nos refiere el hecho por persona que nos merece entera confianza, y así los trascribimos para que juzguen las almas piadosas si esa conducta en un sacerdote es la más apropiada para dar ejemplo á los fieles de virtud y de caridad cristiana.

Por denunciar estos y otros abusos del clero se nos quiere presentar á nosotros como enemigos de la religion y nos excomulgan.

¡Imbéciles! Nosotros no somos enemigos de la religion ni lo hemos sido nunca, como saben nuestros lectores.

Al contrario, somos enemigos de los malos sacerdotes, y si en nuestra mano estuviera arancariamos de los altares á los que desprestigian la religion y la deshonran con su indigna conducta.

Esto es lo que no quieren los neos que se sepa, porque no les conviene.

¡Inútil empeño! La opinion pública nos juzga á todos y nosotros no tememos su inapelable fallo, porque vivimos en completa paz con nuestra conciencia.

* * *

La ilustracion de ciertos clérigos.

Escriben á un colega de Santander:

«En el sermón del oficio ó misa mayor del domingo último, que, como de costumbre, hizo nuestra elevada autoridad eclesiástica D. Melchor Peypoch, dean, arcipreste y cura párroco de la parroquia de Santa María de la Seo, segun reza la notabilísima Guia de Manresa, recién publicada, dijo entre otras lindezas que *María Santísima no servía á nadie de alcahuete* (palabras textuales).»

¡Valiente... cura!